



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES - SAN MARTÍN
JUANJUÍ - PERÚ
Jr. Grau N° 337

ACUERDO DE CONCEJO N° 96-2019-CM-MPMC-J.

Juanjuí, 02 de Octubre de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES – JUANJUÍ.

POR CUANTO: El Concejo de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, en su Sesión Ordinaria N° 017-2019 **MPMC-J**, de fecha 17 de setiembre del 2019, de conformidad a lo previsto en la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

VISTO: Que en Sesión Ordinaria N° 017-2019-MPMC-J de fecha 17 de setiembre del 2019, bajo la presidencia del alcalde Provincial, abogado Victor Raúl Lopez Escudero y la asistencia de los regidores: Javier Alejandro Ichazo del Águila, Yolanda Arévalo Velásquez, Jack López Huamán, Fernando Vela Tarazona, Wilson Vásquez Saavedra, Miriam Elena Maza Asencios, Manuel Rodríguez Gleni, César Pedro Rodríguez Tisnado, Ernesto Chu Granados, para tratar el pedido del regidor Ernesto Chu Granados sobre iniciar un proceso de optimización de trabajo de las diferentes oficinas de la Municipalidad; para su aprobación y ejecución; Y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo prescrito por el Art. 194 de la Constitución Política del Perú, la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, es un órgano de gobierno local que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo cual es concordante el Art. II y X del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

Que, de conformidad con el Artículo IV en concordancia con el Artículo X del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y desarrollo integral, sostenible y armónico de su suscripción, en forma permanente e integral para viabilizar el crecimiento económico, con justicia social y sostenible ambientalmente;

Que son atribuciones y obligaciones de los regidores, las de formular pedidos y mociones de orden del día, estipuladas en el numeral 2 del artículo 10 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que existe una resolución **N° 404 - 2019MPMC/J Alc. de fecha 03 de setiembre que aprueba la Directiva N° 002-2019-GPP/MPMC-“Aplicación de medidas de Disciplina, Racionalidad y austeridad en el Gasto Institucional de la Municipal Provincial de Mariscal Cáceres, año fiscal 2019”;**

Que, en Sesión de Concejo Ordinaria **N° 17-2019 MPMC-J**, de fecha 17 de setiembre del 2019, El Consejo Municipal de la Provincia de Mariscal Cáceres-Juanjuí, **con el VOTO POR UNANIMIDAD**, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y aprobación del Acta se adoptó el siguiente;

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR BAJO RESPONSABILIDAD el fiel y obligatorio cumplimiento de lo establecido en la Directiva N° 002-2019-GPP/MPMC-“Aplicación de medidas de Disciplina, Racionalidad y austeridad en el Gasto Institucional de la Municipal Provincial de Mariscal Cáceres, año fiscal 2019”, que fue aprobado mediante resolución de alcaldía N° 404 - 2019MPMC/J Alc de fecha 03 de setiembre de 2019 a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración Tributaria, Gerencia de Planificación y Presupuesto.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES - SAN MARTÍN
JUANJUÍ - PERÚ
Jr. Grau Nº 337

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Secretaria General, la notificación y distribución del presente Acuerdo de Concejo, a la autoridad interesada, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas Gerencia de Planificación y Presupuesto para su cumplimiento.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Informática y Estadística, la publicación del presente Acuerdo de Concejo, en la Página Web de la entidad para su difusión
Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cúmplase

VRLE/A MPMC-J
NOAP/SG
Cc
GM
GPP
GAF
OCI
Sala de Regidores
OTIC
INTERESADOS
ARCHIVO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
MARISCAL CÁCERES - JUANJUI

Victor Raúl López Escudero
Abog. Victor Raúl López Escudero
ALCALDE
DNI: 41933579

